CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
2 SESIÓN ORDINARIA 2022

------ En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 24 de junio del año 2022, estando presentes, , el **Maestro Mauro Pérez Bravo**, Presidente del Consejo Ciudadano y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia Episcopado Mexicano, el **Doctor Francisco Garduño Yáñez**, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración la **Maestra Ma. Lucila Isabel Servitje Montull**, Coordinadora del Comité de Derechos Humanos Fundación Sertull, A.C., el **Licenciado Vinicio Ernesto Sandoval Góchez**, Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, la **Maestra Diana Damián Palencia**, Formación y Capacitación A.C., la **Maestra Brenda Elodia Ochoa Ortíz**, Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C., el **Licenciado Alejandro Olayo Méndez**, Profesor asistente Escuela de Trabajo Social de Boston College, el **Licenciado Jorge Pérez Cobos**, Director y Co-fundador de Uno de Siete Migrando A.C., el **Padre Héctor Hugo López Vivas**, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento Refugio y Trata de Personas (RED CLAMOR), el **Licenciado Javier Contreras Arreaga**, Director General en Xenia Consultoras, la **Maestra Rosa July Rodríguez Rivero**, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A,C, la **Licenciada Rocío González Higuera**, Titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, el **Licenciado Germán Gutiérrez Gómez**, Director de Atención y Vinculación Institucional (COMAR), la **Señora Dana Graber Ladek**, Jefa de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Maestro **Javier Tapia Urbina**, Quinta Visitaduría (CNDH), el **Señor Josep Herreros**, Representante Auxiliar para Protección ACNUR, el **Maestro Israel Espín Zamudio**, Director General de Asesoría Jurídica, el **Licenciado Hugo Eduardo Vadillo Zurita**, Titular del Órgano Interno de Control del INM, el **Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera**, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, el **Licenciado Alejandro Tagle Marroquín**, Sub Comisionado Jurídico del INM, la **Doctora Ruth Villanueva Castilleja**, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, el **Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas**, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, el **Ingeniero Alfredo Hernández García**, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INM, el **C.P. Abraham Ezequiel Zurita Capdepont**, Director General de Administración del INM, la **Maestra Norma Alicia Hernández García**, Directora

General del Centro de Evaluación de Control y Confianza del INM, el **Mtro. Armando López Cárdenas**, Asesor Oficina del C. Comisionado, el **Licenciado Antonio Molina Díaz**, Director General de Control y Verificación Migratoria y la **Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero**, Directora de Comunicación Social del INM llevamos a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos: ----------

------ ----------

------ ----------

----------DECLARACIONES----------

---------- ----------

------ ----------

-------**PRIMERA.** Los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración les dan continuidad a los trabajos previos de este Consejo Ciudadano, por lo que se establece el orden del día siguiente:

------ 1.- APERTURA DE LA SESIÓN.

a. ---- Toma de asistencia

b. ---- Aprobación de la orden del día.

------ 2.- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LOS ASISNTENTES.----------

------ 3.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. ----------

------ 4.- ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A CARAVANAS. ----------

------ 5.- REZAGO EN LAS CITAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

------ 6. – INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LABORES DE CONTENCIÓN Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LA FRONTERA NORTE.

------ 7.- ASUNTOS GENERALES.----------

------ 8. – LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN.----------

------ ----------

------ **SEGUNDA.** Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen. ----------

------ ----------

------ **TERCERA.** Los integrantes de la Reunión agradecemos al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, por impulsar los trabajos de la presente reunión.

------ ----------

---------- ----------

---------- ----------

----------DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA----------

------ ----------

------ ----------

------ 1.- MENSAJE INICIAL. - ----------

------ El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, saludó y agradeció a los integrantes del Consejo Ciudadano, por llevar a cabo la Segunda Sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante, indicando que la política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.

------ 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-

a. ---- Toma de asistencia ----------

b. ---- Aprobación de la orden del día. ----------

------ El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración: CERTIFICÓ que existe el quorum para que la reunión del Consejo Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y al Comisionado del INM y a todo su equipo por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales. ----------

------ ----------

------ El Maestro Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, sometió a consideración de los Consejeros eliminar el tema de la orden del día el tema de INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LABORES DE CONTENCIÓN Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LA FRONTERA NORTE, una vez que se realizó la votación de los Consejeros se eliminó el tema de la orden del día, así mismo solicitó que en asuntos generales se agregara la

convocatoria para nuevos consejeros el reporte anual del consejo ciudadano y el reconocimiento a los consejeros que terminan su ´participación, link para difusión de actividades del consejo ciudadano, y el programa de regulación.

------ 3.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN. ----------

------ El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Sub Comisionado Jurídico del INM, solicitó oportunidad para analizar los lineamentos ya que se remitieron el día de ayer para poder emitir los comentarios respecto a las aportaciones por parte de este Instituto Nacional de Migración y así poder aprobar los lineamientos en una siguiente sesión. ----------

---

------ 4.- ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A CARAVANAS. ----------

------ El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, informó a la mesa que ante una concentración de personas migrantes en la frontera sur, derivado de una alta demanda y por el rezago de solicitud de COMAR se generó una concentración en esta zona fronteriza, de diferentes nacionalidades principalmente un alto índice de Venezolanos, Nicaragüenses y Cubanos, ante esta situación el INM evaluó las condiciones en que se encontraban estas personas migrantes identificando un gran numero de personas en condiciones de vulnerabilidad NNA, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónico degenerativas, personas con limitaciones físicas, ante esta situación el INM

1. Coordino con los 3 niveles de gobierno para establecer estrategia de apoyo y proporcionar servicios que permitieran preservar y cuidar la integridad física de estas personas.
2. Entrega de documentación migratoria que permita estancia en el país por un periodo determinado con la finalidad que posteriormente regularicen su situación migratoria en el país.
3. Habilitaron espacios para la entrega de documentos, proporcionando el auxilio a través de la Secretaria de Salud DIF, Protección Civil, Cruz Roja, CNDH, Comisión Estatal de DH y se les proporcionó atención médica, alimentos.
4. Se habilitaron 100 ventanillas para trámites migratorios en el Estado de Chiapas para poder distribuir la demanda y no concentrar en un solo lugar.
5. Se proporcionó de manera ordena y ágil todo el servicio a las personas migrantes.

La principal problemática es que buscan un salvoconducto para su traslado por el país para llegar de manera irregular a EUA, es lo que manifiestan ellos, y dicho documento no esta contemplado en las leyes.

------ Padre Héctor Julio López Vivas, Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR), manifestó que considera una buena práctica la apertura de 100 ventanillas para un trato más ágil de las personas, la pregunta es porque se están generando estas caravanas, indicó que podrían evitarse las caravanas si se atiende de manera ágil los trámites. ----------

---

------ El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, indicó que el INM otorga la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias una vez que se inició el trámite en COMAR y una vez que se resuelve y COMAR notifica al INM para que se de esta tarjeta, indicó que se genera un "cuello de botella" lo que genera la desesperación de las personas en lo que resuelve COMAR, y acuden ante al INM solicitando el documento que les permita regularizar su situación, las ventanillas no únicamente es el tema de regularización que se atiende, también se atiende a las personas que se encuentran regulares ----------

---

------ La maestra Brenda Elodia Ochoa, Directora General de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova A.C.", indicó el reconocimiento de la albor que se está haciendo, indicando que los grupos vulnerables podría darse una tarjeta por razones humanitarias dado la situación que tienen y ser parte de un grupo vulnerable. ----------

---

------ El Licenciado German Gutiérrez Gómez, Director de Atención y Vinculación Institucional COMAR, indicó que se deben buscar otros métodos alternativos para la regularización de las personas extranjeras, no únicamente el refugio, mencionó que el sistema de COMAR se encuentra colapsado ------

---

------ El Maestro Javier Contreras Arreaga, Director General en Xenia Consultoras, Indicó que el Consejo Ciudadano del INM es un Órgano que emite recomendaciones al INM, por cual hay que buscar alternativas para las personas migrantes en relación a lo que menciona el Licenciado Germán de COMAR

------ Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, indicó que la tarjeta que se otorga por razones Humanitarias no da permiso para realizar acciones remuneradas, indicó que el INM no acepta una cita que emite COMAR para iniciar un trámite con este desconcentrado, indicó que el INM ha compartido la información de los operáticos que se han otorgado a las personas migrantes, encontrando que muchos de estos documentos los utilizan como un documento de tránsito para llegar a frontera norte.----------

------ ----------

------ El Doctor Héctor Leoncio Martínez Gastuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, indicó que tomo nota de los comentarios de los consejeros, invitó a la Maestra Brenda Elodia para que sean el conducto con las personas migrantes y puedan levar a cabo sus trámites con el Instituto, indicó que un gran número de las tarjetas que se les entregan son encontrados tirados en la frontera norte del país, indicó que las estadísticas que se tienen indica que el menor porcentaje de petición es la de oferta de empleo, indicó que es bueno recordar que el INM es la parte ejecutora del marco normativo. ----------

------ ----------

------ 5.- REZAGO EN LAS CITAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.-

------ El Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, informó que el IMM decidió suspender el sistema de citas que se tenía en línea, ya que se valoró ya que el número de situaciones en el que algún grupo de personas habían hecho un mal uso del sistema para saturarlo, la tarea que se ha realizado es respetar las citas que se tenían hasta el 14 de junio, indicó que no existe un rezago ya que se busca atender a las personas que se acercan para realizar un trámite se ha incrementado el número de ventanillas y personal, así mismo se ha reducido el tiempo para trámites, por lo cual se han incrementado el número de trámites que se han atendido, al mes se da un total de 36,000 citas, una vez que se suspendieron las citas subió el número a 46,000 citas mensuales, aproximadamente el tiempo que tarda un AFM en hacer un trámite se ha visto disminuido----------

------ ----------

------ La Maestra Rosa July Rodríguez Rivero, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C, agradeció la información e indicó que la información que tienen ellos es otra que la gente no ha logrado conseguir citas, indicó que mucha gente se ha quejado que los coyotes les cobran por hacer estos cobros, teniéndolos amenazados sobre todo en Chiapas, Campeche, Cancún, Nuevo León, solicitó que se haga una revisión en esos estados para ver porque la

gente no tiene acceso a la información respecto a las citas----------

---

------ El Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, Indico que sería bueno acompañar a las personas migrantes para dar seguimiento a las denuncias y evitar actos de corrupción, darles la certeza de que el INM va a salvaguardar su información para poder realizar la denuncia, así mismo solicitó que se diga a las personas que realicen las denuncias correspondientes. ----------

---

------ El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, informó que los trámites migratorios al 20 de junio es de 1,455,717 que es una política humanitaria la que está realizando este desconcentrado, indicando los diferentes tipos de tarjetas/trámites que se han realizado, indicó que de la plantilla del INM más del 40% se encuentra en labores operativas esto con la finalidad de hacer más rápidos los procedimientos, indicó que siempre se han dado siempre atención con respeto a los Derechos Humanos de todas las personas migrantes así como el respeto al marco normativo, indicó que hay que ser tolerantes y se vio el tema que el tema de citas generó corrupción ya que había abogados que acaparaban todas las citas para sus "clientes", indicó que este instituto siempre esta abierto a las consideraciones de este Consejo Ciudadano y tomará nota de las aportaciones para mejorar en los temas que han sido aportados por los Consejeros, indicó que este instituto no tiene inconveniente en dar las herramientas a las personas migrantes para que realicen una migración segura, ordenada y regular. ----------

---

------ El Mtro. Javier Contreras Arreaga, Director General en Xenia Consultoras, invitó a los Consejeros a fortalecer a los albergues, y se trabaje en que las Estaciones Migratorias sean un modelo a seguir, indicó que a través de los puntos focales se sumen nuevas propuestas para los grupos de trabajo de este Consejo Ciudadano del INM, invitó a fortalecer las mesas de trabajo para realizar las pautas técnicas y homologación de criterios. ----------

---

------ Lic. Hugo Eduardo Vadillo Zurita, Titular del Órgano Interno de Control del INM, indico que en el OIC se tienen varias denuncias administrativas y se les ha dado seguimiento con le propio INM dando atención prioritaria a las más relevantes, invitó a los consejeros a manifestar a través del Sistema Integral de

Denuncia Ciudadana SIDEC las denuncias anónimas y así trabajar de manera conjunta y dar seguimiento a la misma como los elementos de prueba, indicó que se puede diseñar a través de esta dinámica de trabajo con base en las experiencias fortalecer los trabajos, indico que la Función Pública se suma a esta causa para que sirva como mecanismo de combate a la impunidad para acabar con las malas prácticas e inhibir en un futuro estas prácticas.----------

------ ----------

------ 6.- INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LABORES DE CONTENCIÓN Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA EN LA FRONTERA NORTE. -

------ El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, informó que----------

------ ----------

------ 7.- ASUNTOS GENERALES. ----------

------ ----------

------ El Maestro Israel Espín Zamudio, Director General de Asesoría Jurídica, indicó que la defensoría pública tiene el interés de ingresar a las Estaciones Migratorias así como dar cumplimiento a la recomendación. ----------

------ ----------

------ El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, indicó que la CNDH fue quien dio seguimiento a la recomendación, indicó que referente a las recomendaciones está en el OIC la resolución de cada una de las quejas, referente al acceso a las Estaciones Migratorias se requiere que exista orden en las visitas ya que nunca se ha negado al acceso a las instalaciones y es necesario que se remita los datos de visita y las puertas están abiertas para todas las instituciones, indicó que se le da atención a todas las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

------ ----------

------ Mtro. Javier Tapia Urbina, Quinta Visitaduría CNDH, indicó que derivado de la caravana la CNDH emitió recomendaciones que el INM le ha dado seguimiento y aceptó de manera inmediata referente a las personas migrantes que se encuentran especialmente en Nuevo León y Coahuila, las cuales van acompañadas por Guardia Nacional ya que se les ha dado libre tránsito, así como que la CNDH está pendiente de todos los trabajaos que se vienen realizando ya que de manera permanente están al pendiente de que se respeten los derechos humanos de las personas migrantes. ----------

------ ----------

------ Mtro. Mauro Pérez Bravo, Presidente del Consejo Técnico del INM y Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos del Episcopado Mexicano, indicó respecto al tema del link para los trabajos que realiza el Consejo Ciudadano, así como de la convocatoria para nuevos integrantes del Consejo Ciudadano del INM, de igual manera requirió dar el informe anual.--

------ La Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero, Directora de Comunicación Social del INM indicó que si existe el link en la pagina del INM, y se está trabajando en el compendio de toda la información. ----------

------ Lic. Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, indicó que se abrirá la convocatoria para 3 nuevos integrantes y será lanzada a través del periódico de mayor circulación y a través de la página del INM 15 julio 2022, así mismo presentó a los integrantes del Consejo Ciudadano el Reporte Anual 2021 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, el cual se le entregó a la presidencia para que sea difundido a los integrantes del Consejo, esto derivado de la solicitud de la Auditoria Superior de la Federación y los propios lineamientos del Consejo Ciudadano.----------

------ El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, entregó un reconocimiento a la Maestra Ma. Lucila Isabel Servitje Montull, a la Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas y al Doctor Luis Eduardo Zavala de Alba por su participación en este Conejo Ciudadano del INM.

------ 8.- LECTURA DE ACUERDOS ----------

----------ACUERDOS----------

CC/INM/009/JUNIO/2022.- Lineamientos del Consejo Ciudadano, Se acuerda que la Subcomisión Jurídica del INM remitirá a la Presidencia del Consejo las observaciones a dicho instrumento normativo para su correspondiente aprobación en la tercera sesión ordinaria de este cuerpo colegiado.

CC/INM/010/JUNIO/2022. – Se resuelve dar seguimiento al acuerdo CC/INM/005/MARZO/2021, mediante el cual se designa a la Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz, como enlace del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración ante el INM para dar seguimiento al comportamiento y atención al fenómeno de Flujos Migratorios Irregulares, asimismo al acuerdo CC/011/SEPTIEMBRE/2021, El Consejo Ciudadano del INM, acuerda hacer una revisión de la actual normatividad en materia de migración y presentar en próximas fechas un proyecto de reforma a la Ley de Migración y su Reglamento conforme a los tiempos que actualmente se viven en México y el mundo, presentando el informe en la siguiente sesión ordinaria.

CC/INM/011/JUNIO/2022. – El INM por conducto de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio realizará seguimiento a la operación en las áreas de trámites de las Oficinas de Representación para evaluar la atención que brindan a las personas extranjeras por ejemplo en los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Mérida, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo.

CC/INM/012/JUNIO/2022. - Se acuerda que el Consejo Ciudadano presentará un calendario para llevar a cabo las reuniones de los grupos de trabajo y puntos focales para dar atención y seguimiento a los temas asignados a cada grupo.

CC/INM/013/JUNIO/2022. – Se acuerda que se publicará el próximo 15 de julio la convocatoria para elección de 4 nuevos integrantes de este cuerpo colegiado.

CC/INM/014/JUNIO/2022. – Se tiene por recibido por parte del Comisionado y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM el informe ejecutivo de actividades realizadas por el Consejo Ciudadano 2021

CC/INM/015/JUNIO/2022. - Se hizo entrega de reconocimientos por su labor como integrantes de este Consejo Ciudadano del INM de Lucila Sertvije Montull, Luis Eduardo Zavala de Alba e Irazú del Carmen Gómez Vargas, José Carlos Yee Quintero, quienes concluyen su gestión.

PARTICIPANTES SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022

Mtro. Mauro Pérez Bravo
Presidente del Consejo Técnico del INM y Coordinador Jurídico de la Dimensión Episcopal para la Pastoral de Movilidad Humana

Dr. Francisco Garduño Yáñez
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM

Mtro. Javier Contreras Arreaga
Director General en Xenia Consultoras

Mtra. Rosa July Rodríguez Rivero
Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C

Pdre. Héctor Julio López Vivas
Red Eclesial Latinoamérica y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red CLAMOR)

C.P. Abraham Ezequiel Zurita
Capdepont
Director General de Administración

Dra. Ruth Villanueva Castilleja
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación

Lic. Germán Gutiérrez Gómez
Director de Atención y Vinculación Institucional (COMAR)

GOBERNACIÓN

Sr. Josep Herreros
Representante Auxiliar para Protección de ACNUR

Mtro. Rael Espín Zamudio
Director General de Asesoría Jurídica

Dra. Lucila Servitje Montull
Coordinadora del Comité de Derechos Humanos Fundación Sertull A.C.

Mtro. Javier Tapia Urbina
Quinta Visitaduría CNDH

Mtra. Diana Damián Palencia
Formación y Capacitación A.C
(Asistencia Virtual)

Mtra. Brenda Elodia Ochoa Ortiz
Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova" A.C

Jorge Pérez Cobos
Director y Co-fundador de Uno de Siete Migrando A.C.
(Asistencia Virtual)

Mtro. Vinicio Ernesto Sandoval Góchez
Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador
(Asistencia Virtual)

Lic. Antonio Andrés Vidal Islas
Director General de Regulación y Archivo Migratorio

Lic. Antonio Molina Díaz
Director General de Control y Verificación Migratoria

2022 Ricardo Flores Magón
Año de

Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera
Director General de Coordinación de Oficinas de Representación

Ing. Alfredo Hernández García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Mtro. Armando López Cárdenas
Oficinas del C. Comisionado

Mtra. Norma Alicia Hernández García
Directora General del Centro de Evaluación de Control y Confianza

Lic. Hugo Eduardo Vadillo Zurita
Titular del Órgano Interno de Control del INM

Mtro. Javier Tapia Urbina
Quinta Visitaduría CNDH

Lic. Alejandro Tagle Marroquín
Subcomisionado Jurídico del INM

Lic. Edith Natalia Gómez Quintero
Directora de Comunicación Social del INM